



NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Fecha.....: 01/06/2026
Solicitante...: Antonio Gustran Rotger



DATOS REGISTRALES:

FINCA N°: 27060 de POLLENÇA
Código Registral Único o CRU: 07030000692182
Tomo: 4537 Libro: 732 Folio: 39

DESCRIPCIÓN

URBANA: NUMERO TRES DE ORDEN. Local, cafetería, comprensiva del local número 2, que se ubica en la planta baja de la nave industrial sita en la parcela de terreno, identificada como A 30, del Polígono Industrial de Pollença, termino municipal de Pollença, calle FERRER, número 30 (A). El acceso al mismo se realiza directamente desde el vial de la urbanización o calle Ferrer. Consta de local, en el que además existen unos aseos y un distribuidor. Ocupa una superficie solar de **ciento noventa metros con cuarenta decímetros cuadrados**. La superficie construida del local es de **noventa y cinco metros con cuarenta decímetros cuadrados**. Por consiguiente, la superficie ocupada es de **noventa y cinco metros con cuarenta decímetros cuadrados** y el resto esta destinado a terreno adjunto sin edificar, o sean **noventa y cinco metros cuadrados**. Lindante, mirando desde el vial de la urbanización o calle Ferrer: por el frente, con dicho vial o calle; derecha, con la parcela A 31; por la izquierda, con los elementos Números Uno y Dos de Orden de la división horizontal; y por fondo, con el elemento Número Uno de Orden de la división horizontal. Tiene una cuota del **20 por 100**.

Referencia Catastral: 2753205EE0125S00030U

No Está Coordinada Con Catastro

TITULARES ACTUALES

Nombre.....: NENA BANER, S.L.U.
DNI/NIF.....: C.I.F.: B57862047
Título.....: Compraventa
Naturaleza Derecho : Pleno Dominio
Caracter.....: Con Carácter Privativo
Participación.....: Pleno Dominio
Fecha del Título....: 11/07/2018
Sede Autoridad.....: Alcúdia
Autoridad.....: Don Bartolomé Bibiloni Guasp
Inscripción.....: 4ª de fecha 31/08/2018

CARGAS

Por razón de la matriz 24300 Esta finca se halla afecta durante el plazo de CINCO años, al pago de la liquidación definitiva, habiendo quedado liberada de dicha afección, por la cantidad de siete mil setecientos setenta y seis euros; según nota al margen de la inscripción 8ª, fechada el veinte de octubre de dos mil diecisiete.

Esta finca se halla afecta durante el plazo de CINCO años, al pago de la liquidación definitiva, habiendo quedado liberada de dicha afección, por la

cantidad de 0,- euros; según nota al margen de la inscripción 2ª, fechada el quince de marzo de dos mil dieciocho.

Esta finca se halla afecta durante el plazo de CINCO años, al pago de la liquidación definitiva, habiendo quedado liberada de dicha afección, por la cantidad de cinco mil trescientos euros; según nota al margen de la inscripción 4ª, fechada el treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho.

Esta finca se halla afecta durante el plazo de CINCO años, al pago de la liquidación definitiva, habiendo quedado liberada de dicha afección, por la cantidad de mil seiscientos cincuenta y un euros y veinte céntimos de euro; según nota al margen de la inscripción 5ª, fechada el treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho.

HIPOTECA sobre esta finca, constituida por la Entidad Mercantil "Nena Baner, S.L.U.", a favor de "Colonya Caixa d'Estalvis de Pollença", en garantía de la devolución de un préstamo de ochenta mil euros, de capital; de la cantidad máxima de doce mil euros de intereses remuneratorios; de la cantidad de dieciséis mil ochocientos euros para costas y gastos; y de la suma máxima de veintiocho mil ochocientos euros de intereses de demora; que vencerá el día once de julio de dos mil treinta y ocho; constituida en escritura otorgada el día once de julio de dos mil dieciocho, ante el Notario de Alcúdia, don Bartolomé Bibiloni Guasp, número 1450 de protocolo, objeto de la inscripción 5ª, de fecha treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho.

Sin Asientos Pendientes

Es **NOTA INFORMATIVA** conforme al Artº.332 y 354 a) del Reglamento Hipotecario.

Aviso: Los datos consignados en la presente Nota Simple Informativa se refieren el día 01/06/2026 antes de la apertura del Diario.

Honorarios: 3,64 euros I.V.A. incluido.

Las limitaciones legales del dominio u otros derechos reales vigentes sobre fincas inscritas en el registro de la propiedad producirán efectos frente a terceros en los términos previstos en las normas que las contengan aún en el caso de no constar inscritas en el registro de la propiedad o no figuren en la publicidad emitida por el mismo

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, representante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

***** FIN DE LA NOTA INFORMATIVA *****



